



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Molina de Segura

7468 Aprobando con carácter inicial, el Plan Especial del Sector ZEP-ER3.1.

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 19 de mayo de 2015, entre otros, adoptó el acuerdo de aprobar, con carácter inicial, el Plan Especial del Sector ZEP-ER3.1, promovido por D. Antonio Gómez Lozano y otros, fechado "Febrero 2015".

Dicho expediente se somete a información pública por plazo de un mes, de conformidad con el artículo 140 y demás concordantes del Texto Refundido de la Ley del Suelo de la Región de Murcia.

Molina de Segura, 1 de junio de 2015.—El Alcalde, P.D. (Decreto 28/07/2014), la Concejala de Urbanismo en funciones, Consuelo Rosauro Meseguer.